

CAPÍTULO 9

Problematizando el Currículum desde la Educación Corporal

Facundo Francesio

Introducción

En el presente trabajo, el objetivo es identificar las diferentes teorías provenientes de campos ajenos a la Educación Física en los Diseños Curriculares de la República Argentina (y en la Educación Física misma), para problematizarlas, basándonos en la Educación Corporal.

Para ello, hemos seleccionado el capítulo sobre Educación Física, en el Diseño Curricular de 1° año de Secundaria. En éste, encontramos conceptos, ideas, contenidos, etc., que no pertenecen al campo de la Educación Física. A lo largo de la primera parte del trabajo, haremos una selección de éstos, asociándolos con las diferentes teorías que representan. A la vez caracterizaremos a esos campos, estableciendo sus rasgos principales y como se presentan en el ámbito de la Educación Física.

Una vez que estén definidas y caracterizadas las teorías o corrientes de pensamiento que identificamos a lo largo del Diseño Curricular seleccionado, nos proponemos establecer, en primer lugar, los principios que rigen a la Educación Corporal. En base a ésta, en segundo lugar, realizaremos una problematización de lo analizado en el Diseño Curricular para intentar establecer y caracterizar conceptos que sean propios del campo que nos compete, y que se diferencien de lo encontrado en los documentos que rigen la educación secundaria de nuestro país.

Por último, expondremos una serie de conclusiones a las que hemos arribado, luego del análisis del Diseño seleccionado, de lo dicho sobre las teorías ajenas a la Educación Física y de las ideas propias de la Educación Corporal.

Análisis del Diseño Curricular

A lo largo del apartado sobre Educación Física del Diseño Curricular de 1° año de secundaria de la Provincia de Buenos Aires, hemos identificado diferentes teorías que no son

propias, que no pertenecen al corpus teórico de la Educación Física. En este documento, aparecen conceptos e ideas de la Biología, Medicina y Fisiología, de la Psicomotricidad y de la Praxiología Motriz. A su vez encontramos extractos del Diseño, que se relacionan con los conceptos de Identidad Nacional y Propia Identidad, que tampoco encontramos correlación con lo propio de la Educación Física.

Biología, Medicina y Fisiología

Hemos agrupado estas tres disciplinas, porque creemos que se relacionan entre sí. A lo largo del Diseño, aparecen recurrentemente palabras, conceptos, que podemos relacionar automáticamente con alguna de ellas. Por ejemplo, una de las expectativas de logro para ese 1° año de secundaria dice: “Conozcan las actividades motrices necesarias para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas con base en el principio de salud.” (DGCyE, 2006, p. 134). Esta expectativa posee un claro contenido fisiológico, ya que se centra en capacidades como la fuerza, la resistencia, la flexibilidad, etc., buscando un desarrollo de estas, es decir, un mejoramiento de esas capacidades en los alumnos. La Biología también se encuentra presente, ya que el cuerpo del alumno es tomado como un organismo, el cual podría, mediante diferentes actividades, desarrollarse y mejorar.

Por otro lado, uno de los contenidos del eje Corporeidad y Motricidad, plantea: “El principio de salud como orientador básico para la realización de tareas motrices” (DGCyE, 2006, p. 149). En este caso, la Medicina es la que más se destaca. Como es sabido, ella está íntimamente ligada a la conservación de la salud. Es una disciplina que tiene como principal objetivo, estudiar el cuerpo humano, para llevar a cabo el mayor control, cuidado y conservación de este, por lo que es clara la relación que une al contenido seleccionado, con la disciplina mencionada. A su vez, los aspectos biológicos vuelven a repetirse, ya que sólo se tiene en cuenta el sustento orgánico del alumno, su organismo, dejando por fuera todo aspecto social, cultural, corpóreo del mismo.

Como dijimos, creemos que estas tres disciplinas están íntimamente relacionadas. Siguiendo a Emiliozzi, podemos ver claramente esa conexión:

Al preguntar por lo humano el saber de la biología nos aporta determinada organización de la especie y conocimientos tanto a nivel de partículas como del organismo en su conjunto con el medio, los cuales son necesarios para que la fisiología pueda analizar aquellos procesos y funciones del ser vivo (el estudio de su naturaleza). La medicina será el control social de ese ser, “la gestión de la existencia humana (...) que no la autoriza simplemente a distribuir consejos de vida prudente, sino que la funda para regir las relaciones físicas y morales del individuo y de la sociedad” (Emiliozzi, 2014, p.3).

En el Diseño Curricular, la biología y la fisiología determinan que, dentro de las clases de Educación Física, se va a trabajar sobre el organismo. Esto es, el sustento puramente natural y orgánico, sus partes anatómicas, su funcionamiento interno. La Medicina, viene a determinar

qué tipo de organismo va a ser el normal, el ideal, para que, dentro de las clases, se trabaje persiguiendo el objetivo de acercarse a ese cuerpo normal e ideal, saludable. En otras palabras, la medicina establece el deber ser del hombre, establece una normalidad que clasifica en este caso a los alumnos, según las propiedades físicas que presenten.

Psicomotricidad

Esta disciplina, proveniente del campo de la psicología y la psicología evolutiva, se haya claramente presente en el Diseño. Por un lado, la existencia de diferentes Currículos para los diferentes años, y en ellos, la presencia de diversas expectativas de logro, contenidos, etc., según las edades de los alumnos, marcan una presencia de la psicología evolutiva. Esto es así ya que ésta determina, según diferentes estadios evolutivos por edades, qué conocimientos debe aprender el alumno, según la edad o el grado de maduración y/o desarrollo que presente.

Por otro lado, encontramos nuevamente en el eje Corporeidad y Motricidad, un contenido que es planteado desde la psicomotricidad: “Reorganizar su imagen corporal, registrando sus potencialidades y dificultades motrices.” (DGCyE, 2006, p. 135). El concepto de imagen corporal está íntimamente relacionado al de esquema corporal. Siguiendo a Rocha Bidegain “aunque algunos autores suelen distinguir los conceptos de esquema corporal e imagen corporal, otros suelen utilizarlos como sinónimos para referenciar al conocimiento que tiene una persona de su cuerpo y de sí mismo como fruto de todas las experiencias vividas” (Rocha Bidegain, 2014, p.6). Esquema e imagen corporal, son dos de los conceptos principales que trata la psicomotricidad. Como vemos, se encuentran en el Diseño propio de la Educación Física, por lo que claramente se puede observar la ajenidad que presentan.

Como hemos mencionado, la Biología, Medicina y Fisiología, tomaron (y toman) como objeto de estudio al organismo anato-fisio-biológico. Según Crisorio “la educación psicomotriz ha entrañado, en la educación física, el reemplazo del modelo biológico por el psicológico” (Crisorio, 1995, p. 180). La Psicomotricidad toma el desarrollo psicomotriz como objeto de estudio parándose, al igual que las disciplinas ya mencionadas, en un concepto orgánico del alumno, al cual se lo despoja nuevamente de todo tinte cultural, social, corporal. A su vez, según el grado de desarrollo que ese organismo presente, se establecerán normalidades y anormalidades. La psicomotricidad interviene en el campo de la Educación Física, y más precisamente en el alumno, con el objetivo de normalizarlo para determinar qué conductas, comportamientos, grados de desarrollo evolutivo, madurativo, psicológico, etc., posee, y así clasificarlo.

Praxiología motriz

La Praxiología Motriz, podemos visualizarla claramente en el Diseño Curricular. Una de las expectativas de logro posee una clara praxiológica: “Produzcan e interpreten gestos y acciones

motrices básicas con intencionalidad comunicativa en situaciones deportivas, acuáticas, gimnásticas o expresivas” (DGCyE, 2006, p. 134). Gestos, acciones motrices, intencionalidad comunicativa, refieren claramente al campo de la Praxiología. Siguiendo a Saraví (2007) podemos ver que uno de los universales ludomotores que rigen a la Praxiología es la red de comunicación. A su vez, los gestos están íntimamente relacionados a la comunicación ya que mediante ellos los jugadores podrían comunicarse y realizar diferentes acciones motrices. La Praxiología Motriz, se encarga de analizar los diversos signos que aparecen en esas acciones motrices. Esta disciplina, se centra en acciones sociomotrices, que se realizan compartiéndolas con otros, y no en solitario. Uno de esos signos que la Praxiología intenta identificar para su posterior estudio y/o evaluación, son las diferentes manifestaciones que la red de comunicación, entre los jugadores de esa situación sociomotriz, adquiere.

Teniendo en cuenta lo expresado en el párrafo anterior, nuevamente vemos como conceptos, posiciones, palabras, ajenas al campo de la Educación Física se hayan presentes en el Diseño Curricular.

Por otro lado, a la hora de evaluar, la Praxiología se basa en la Taxonomía, ciencia que ordena y clasifica, en este caso, las acciones motrices de los alumnos. Mediante tablas que poseen diferentes indicadores se evalúa a los alumnos a través de la observación, la descripción y el desglose de sus acciones. Esto se observa en el Diseño:

En la construcción del instrumento se deberán contemplar los aspectos y los indicadores que le permitirán al docente recolectar y registrar las acciones de los alumnos/as, comparándolas con los indicadores y asignándoles un valor. Esta comprobación le permitirá inferir el grado de apropiación de los contenidos por parte de cada alumno/a. (DGCyE, 2006, p.147)

Por lo tanto, también en la parte evaluativa encontramos discursos provenientes de otras disciplinas. Este aspecto sobre la evaluación será problematizado más adelante en el trabajo.

Identidad Nacional y propia Identidad

A los enunciados de la Biología, Medicina, Fisiología, Psicología evolutiva, Psicomotricidad y Praxiología Motriz se suman estos dos conceptos que refieren a la identidad, como podemos visualizar en el Diseño Curricular. Dentro de los contenidos del eje Corporeidad y Motricidad se busca que “a través de la interacción en las actividades corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, los adolescentes también constituyan su identidad y construyan su ciudadanía” (DGCyE, 2006, p. 136).

Por un lado, la Identidad Nacional de cada alumno va a constituirse mediante contenidos que se relacionen con valores, símbolos patrios, prácticas propias, pertenecientes al territorio

donde ese sujeto se encuentre inserto. Esto a su vez provoca que esos sujetos, que están en un mismo territorio, construyan un tipo de sujeto universal, un patriota. Por otro lado, la propia Identidad va a formarse mediante una singularización de los sujetos. Ellos se realizarían a sí mismos mediante contenidos que involucren a su propio cuerpo.

Dos identidades coexisten dentro de un mismo cuerpo. Una general, territorial, marcada por las costumbres, tradiciones, lenguaje, símbolos propios del lugar donde ese sujeto vive; identidad que genera ciudadanos homogéneos, que portan las mismas características generales, por estar relacionados con un lugar determinado en común. Por el contrario, otra que es singular, propia, única, que cada persona tiene exclusivamente para sí, y que debe empezar a conformar en la etapa adolescente, como marca el Diseño en uno de sus contenidos.

Emiliozzi plantea que:

El currículum pone en juego dos modos de pensar la identidad: una identidad del sujeto para representarlo no sólo como sujeto de una Nación, sino también en su individualidad. El pasaje del gobierno (los procesos de homogenización y normalización), al autogobierno (el sí mismo) del cuerpo, tiene que ver con ese doble vínculo de la identidad. (Emiliozzi, 2014, p. 20)

Aunque se tratan de identidades diferentes podemos decir que en las dos hay algo que se repite: la búsqueda y la constitución de una identidad.

Este concepto de formación de una propia Identidad, o de una Identidad Nacional, también será problematizado más adelante en el trabajo donde podremos observar como el concepto de identidad escapa del campo de la Educación Física y de toda educación en sí.

Crisis de identidad en la Educación Física

Teniendo en cuenta las diferentes teorías provenientes de otros paradigmas que encontramos en el Diseño Curricular de Educación Física, podemos decir que nuestro campo se encuentra en crisis. ¿Por qué en crisis? Porque no se observan producciones propias que traten sobre problemas propios, con herramientas propias, basándose en conceptos propios. El Diseño Curricular analizado es una representación clara de esta crisis. En cada fragmento se observan “supuestos epistemológicos de otros campos, que se juxtaponen y fragmentan y confunden las prácticas.” (Crisorio, 1995, p. 177). Siguiendo al autor, podemos decir que la crisis de la Educación Física “es, antes que nada, una crisis de identidad” (Crisorio, 1995, p.177). El propio campo de la Educación Física no está regido por una identidad clara y concreta sino al contrario, esa identidad está confusa, fragmentada, por la gran cantidad de cuerpos teóricos que provienen de otras disciplinas.

Como ya mencionamos, estas otras disciplinas son la Biología, Medicina, Fisiología, Praxiología, entre otras. Cada una de ellas, mediante los diferentes saberes particulares que poseen, provocan que la identidad de la Educación Física se vea borrosa, extraña, ya que no se logra desprender de la gran cantidad de discursos ajenos importados, lo que genera que su identidad se vea “contaminada” por lo que plantean otras disciplinas.

A continuación, desarrollaremos los supuestos teóricos de la Educación Corporal que, para nosotros, podrían ser la respuesta a esta crisis que nos atraviesa.

Problematizaciones en base a la Educación Corporal

Cuerpo vs Organismo

Como ya hemos mencionado, disciplinas como la Medicina, Biología, Fisiología, Psicología evolutiva, Psicomotricidad, están presentes dentro del campo de la Educación Física. También hemos dicho que toman al cuerpo desde su base orgánica, como un organismo, teniendo en cuenta sólo sus factores físicos definiendo un organismo dado, primario, que no está relacionado con la cultura en la cual se encuentra inmerso. La Educación Corporal, “no niega el cuerpo sustancial, extenso, que la fisiología define” (Crisorio, 2013, p. 10). Es decir, no niega la existencia de los mecanismos fisiológicos que suceden en el cuerpo, lo que nos quiere decir es que “la Educación Corporal entiende al cuerpo y al ser humano mismo, como constituidos en un orden simbólico” (Crisorio, 2013, p.12). Esta disciplina, toma al cuerpo inmerso en una cultura, con una historia particular, la cual no puede explicarse mediante fundamentos biológicos, fisiológicos ni psicomotrices.

Por otro lado, la Educación Corporal, no nos habla de persona, individuo u hombre. Utiliza el término “sujeto”. Éste, contiene en sí mismo una relación, que está determinada por el lenguaje, que “no toma a dos sujetos tal como son para juntarlos, sino que los constituye como sujetos en la relación misma que los hace acceder a una dimensión nueva” (Crisorio, 2013, p. 13). De esta forma, la Educación Corporal, niega cualquier representación corpórea que se presente como una unidad. “El sujeto embraga en el cuerpo, se articula a un cuerpo, no está dentro de él ni determinado por él” (Crisorio, 2013: 14).

Actividad física vs prácticas corporales

Por otro lado, pero en consonancia con el apartado anterior, la Educación Corporal, no nos habla de actividades físicas, sino que presenta el término de prácticas corporales. Las actividades físicas, están relacionadas al concepto de organismo explicado anteriormente, ya que “remite (...) “a la vida en su simple mantenimiento biológico” o, por lo menos, al límite en el cual la forma de vida se confunde con la vida biológica, suponiéndose ambas naturales.” (Crisorio, 2017, p. 29). En cambio, las prácticas corporales, toman por objeto al cuerpo, inmerso en una cultura, con una historia particular, y en una relación constante con el lenguaje y con otros cuerpos y/o sujetos. Además, este cuerpo, nunca puede estar conceptualizado

como algo dado, natural, biológico ni físico, no hay en él una unidad. El siguiente párrafo, aclara aún más estos conceptos:

Las prácticas corporales no son actividades físicas ni psicofísicas, productos o efectos del funcionamiento orgánico, susceptibles de ser investigadas con los procedimientos propios de la fisiología, la psicofisiología o las neurociencias, sino prácticas históricas, por ende, políticas, que es preciso analizar en términos significantes, para aislar en ellas no una imposible vida biológica cuantificable en términos metabólicos, sino qué lugar ocupa, en lo que se da “como universal, necesario y obligatorio” en el cuerpo y en las prácticas que lo toman por objeto, “lo que es singular, contingente y producto de limitaciones arbitrarias” (Crisorio, 2017, p. 31).

Contenidos de la Educación Corporal

Esta disciplina, establece contenidos universales, sin promover ninguna particularización de estos. Bordoli nos advierte sobre el peligro de particularizar los contenidos. Cuando la enseñanza (y por lo tanto los contenidos) es diferente para un cierto grupo de sujetos, es particular, “está destinada a un grupo particular que por ser diferente (...) se lo debe tratar diferente. El efecto de esta discriminación es la estigmatización de estos niños y jóvenes, así como de las escuelas a las que asisten” (Bordoli, 2013, p. 196). Que los contenidos sean universales, se relaciona con el principio de aplicabilidad general que propone Bourdieu. De este modo, el autor nos dice que aplicar la universalidad de los contenidos, sería “un modo de contribuir a la reducción de las desigualdades vinculadas a la herencia cultural” (Bourdieu, 1990, p. 419).

Por otro lado, Crisorio, nos dice que el contenido permanece entonces significativo para la sociedad y la cultura, y su adecuación a cada uno, imposible a priori, se realiza (nunca totalmente) en el diálogo particular de cada maestro con cada aprendiz y/o en las relaciones inter pares entre ellos. (Crisorio, 2013, p. 15).

Teniendo en cuenta algunos de los contenidos expuestos en el análisis del Diseño Curricular, y la relación de estos con los principios de salud, fisiológicos, psicológicos, etc., creemos importante destacar la propuesta de contenidos realizada por la Educación Corporal. Ésta, establece que los contenidos propios de nuestro campo serían la gimnasia, los juegos, los deportes y la vida en la naturaleza. No obstante, nos advierte que habría que “conceptualizarlos de modo diferente a como se lo ha hecho hasta ahora” (Crisorio, 1995, p. 189).

A modo de resumen, podemos decir que la gimnasia, los deportes, los juegos y la vida en la naturaleza, son los grandes contenidos de la Educación Corporal. Estos contenidos deberían abordarse teniendo en cuenta que son prácticas corporales e históricas, significadas culturalmente, en constante evolución.

Construcción de identidades nacionales y propias

Como ya vimos, el Diseño Curricular analizado, menciona como objetivo/contenido, la construcción de una identidad doble: por un lado, una nacional, común a todos, y por otro, una singular, propia de cada uno.

Emiliozzi, plantea que:

Pensar al sujeto a partir de una “falta de identidad” (...), trabajar con el no-saber y con la disolución de la identidad pone al sujeto a partir de algo no sustancial, no tangible sino efecto de una creación que parte de la nada. Esto implica una lógica que no está definida a priori, sino justamente en la relación, en el “entre”. Si el punto de partida desde donde es posible pensar al sujeto, es desde su particularidad, entonces se convierte en una imposible identidad. (Emiliozzi, 2014, p. 24).

Por lo tanto, la Educación Corporal, no toma al sujeto con una identidad concreta, hecha, ya que no reconoce en él ningún tipo de unidad. Uno no sería lo que es por algo que lo identifica, que le da cierta identidad, sino que sería lo que es en base a la diferencia. Bordoli (2013) plantea en relación con esto, que la igualdad podría pensarse como pura diferencia. Es decir, cada uno de nosotros somos sujetos particulares, diferentes, aspecto que genera una igualdad en tanto diferencia.

La Educación Corporal, establece la particularidad del sujeto. Toma al sujeto como particular, universalizando el contenido. Esto se diferencia del sujeto pensado desde la Fisiología, Medicina, Psicología, etc., que piensan al sujeto como algo lineal que a medida que pasa el tiempo (y los aprendizajes) se va desarrollando.

Conocimiento vs saber

La Educación Corporal se basa en la enseñanza de saberes, y no en la transmisión de conocimientos. El conocimiento:

Da al cuerpo un nuevo objeto cognoscible, un modo de definir la salud, la higiene, que es observable, cuantificable, etc.; y por lo tanto una forma de subjetivación que se completa por una forma de vida, por un sujeto unificado y constante. (Emiliozzi, 2014, p. 18)

En cambio, el saber provoca en el sujeto una transformación, que genera nuevos temas, asuntos y problemas, que no necesariamente siguen un tiempo lineal, sino un tiempo circular. Por esto, la Educación Corporal no se guía por un desarrollo lineal del sujeto, sino por las transformaciones que en él surgen al relacionarse con el saber.

Evaluación

Retomando lo dicho en el último párrafo del apartado anterior, la evaluación dentro de la Educación Corporal no sigue un tiempo lineal, sino que es circular, ya que las relaciones en las que está inmerso el sujeto “crean un tiempo reversivo y un espacio combinatorio circular” (Emiliozzi, 2014, p. 18).

Cuando analizamos la Praxiología dentro del Diseño Curricular, dijimos que ésta aparecía relacionada a la Taxonomía para llevar a cabo indicadores de aprendizajes y así determinar cuánto había aprendido el alumno. Esto nos muestra que la Praxiología, analiza y observa diferentes signos, “que suponen la existencia de un ‘lenguaje corporal’ (...) situado más allá del lenguaje” (Crisorio, 2014, p. 5). La Praxiología cree firmemente que hay signos que existen previos al lenguaje, que serían originarios, primarios.

En cambio, la Educación Corporal, establece una “primacía de la interpretación en relación a los signos, en la que cada signo no es la cosa que se ofrece a la interpretación sino la interpretación de otros signos” (Crisorio, 2014, p. 6). De este modo, la Educación Corporal nos dice que, al estar dentro de un orden simbólico, en el cual hay factores culturales, políticos, sociales, todo es interpretación, no hay nada primario ni real, ya que eso sería una interpretación de otra cosa, y así sucesivamente.

Enseñanza y aprendizaje

La Educación Corporal, no plantea una correlación univoca entre ambos conceptos. Establece que puede haber enseñanza, sin que haya aprendizaje, ya que el acto de enseñar está mediado por el lenguaje. Éste, “causa un malentendido inevitable e inevitablemente constructivo, que vuelve estéril cualquier consideración sobre el aprendizaje e imprescindible una revisión de la enseñanza” (Crisorio, 2013, p. 15).

De este modo, se diferencia del Diseño Curricular, y de las diferentes teorías de aprendizaje-enseñanza, proclamando que el enseñar no repercute sí o sí en un aprendizaje propio del sujeto que se encuentra inmerso en esa relación educativa.

Conclusiones

En primer lugar, creo conveniente destacar lo provechoso que sería adoptar las problematizaciones planteadas desde la Educación Corporal, para superar la crisis de identidad que presenta la Educación Física. Si revisamos lo descrito a lo largo de las últimas páginas, podemos ver que pudimos sortear muchos de los obstáculos que generan esa crisis. Teniendo en claro los conceptos de cuerpo, de prácticas corporales, de la forma de abordar los

contenidos propios de la Educación Corporal, de saber, de evaluación como sinónimo de transformación, de la particular relación entre enseñanza y aprendizaje y educador y educando, podemos decir que estamos mucho más cerca de construir una disciplina propia, desechando los conceptos, ideas y palabras que pertenecen a otras áreas.

En segundo lugar, utilizando una mirada más profunda y menos ingenua, podemos visualizar cómo y por quién se produjo esa crisis dentro de nuestro campo. Siguiendo a Rocha Bidegain:

Foucault nos advierte al respecto que desde segunda mitad del S. XIX el poder tiende a transformarse con el objeto de gobernar a los individuos por medio de un cierto número de procedimientos disciplinares, y a través del proceso de medicalización. (Rocha Bidegain, 2014, p.17).

Esta biopolítica, establece que la Medicina, la Fisiología, la Biología, la Psicología evolutiva, la Psicomotricidad, “se convierten en el parámetro de todo saber legítimo, que trascendiendo al enfermo y las enfermedades pasan a ocuparse de otros campos de saber” (Rocha Bidegain, 2014, p.17).

Los nacientes Estados-nación, con el objetivo de controlar a la población que se encontraba en su territorio, utilizaron a ese biopoder, para establecer parámetros de normalidad, de salud, los cuales, de un modo u otro, penetraron en el campo de la Educación Física provocando la mencionada crisis de identidad.

Es tarea nuestra, en el presente, pensar estrategias diferentes para llevar a cabo la enseñanza, deshacernos de estos saberes relacionados al biopoder, y construir un espacio propio. Creemos que lo desarrollado sobre la Educación Corporal, puede ser la respuesta a nuestros problemas.

Bibliografía

- Bordoli, E. (2013). Revisitando la enseñanza la igualdad. Apuntes para pensar la igualdad. En M. Southwell, y A. Romano (comps.). *La escuela y lo justo. Ensayos acerca de la medida de lo posible*. Buenos Aires: UNIPE Editorial Universitaria.
- Bourdieu, P., Gros, F. (1990). Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. *Revista de Educación*, (292), 417-425.
- Crisorio, R. (2014). De una semiótica a una hermenéutica en la investigación de las prácticas corporales. En A. Fernández Vaz y R. Rodríguez (comps.). *Revista do Programa de Pós-Graduação em Educação*, v. 8(14). Florianópolis: UFSC.
- Crisorio, R. (2013) Educación Corporal. *Cadernos de Formação RBCE*. 9-19.
- Crisorio, R. (2017) El punto de vista crea el objeto: actividad(es) física(s) y prácticas corporales
Recuperado de
https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/880521/mod_resource/content/0/Crisorio%2C%20El%20punto%20de%20vista%20crea%20el%20objeto.pdf

- Crisorio, R. (1995). Enfoque para el abordaje de CBC desde la Educación Física. *Serie Pedagógica Nro. 2*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. 175/192.
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria. 1° año (7° ESB), (2006). Provincia de Buenos aires. Recuperado de <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/secundaria1.pdf>
- Emiliozzi, M. V. (2014). *El sujeto como asunto: Sentidos epistemológicos del Diseño Curricular de Educación Física* (tesis de maestría inédita). Recuperada de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1004/te.1004.pdf>
- Rocha Bidegain, L. (2014). *Psicomotricidad y Educación Física*. Recuperado de https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F170743%2Fmod_resource%2Fcontent%2F0%2FRcoha%20Psicomotricidad%20y%20Educacion%20Fisica.pdf
- Saraví, J. R. (2007) Praxiología motriz: Un debate pendiente. *Educación Física y Ciencia*, 9. 103-117.